357

49

Ministerio de Justicia
C. é I. Pública

Asunción, Abril 17 de 1905.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, segun comunicación fecha 13 del corriente.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase en efectividad Defensor General de Menores al Señor Marcelino Rodas.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

Cayetano Romero